



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

153 y 475-D-22
OD 41

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la celebración del Bicentenario de la Autonomía de la Provincia de Catamarca, que se llevó a cabo el día 25 de agosto del año 2021, y adherir a los actos conmemorativos llevados a cabo por la agenda de la Comisión Permanente del Bicentenario, día en que se cumplieran los 200 años.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL - 4 JUL 2022

